

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 27 de Marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de febrero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro de Padres Nuevo Horizonte.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 24 de Abril del año 2026.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** mapupato 310.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Padres Nuevo Horizonte. :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Alicia Becar Muñoz</u>	<u>6.179.415-8</u>	<u>eB. Bécarr</u>
	<u>Maria Maronjo Araya</u>	<u>5.862.566-3</u>	<u>Maria Maronjo</u>
	<u>Amorós Rojas Fuentes</u>	<u>6.783.267-1</u>	<u>Amorós Rojas</u>